

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.745 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Martes 15 de Junio de 1926

EN VILLALBA DE LOSA

Solemnes actos en honor de D. Juan de Garay

EL VIAJE

En estos preciosos momentos en que nuestra querida Patria parece despertar de su letargo; en que españoles e hispano-americanos se unen en íntima comunión espiritual, con esa efusión que inspiran los vínculos de sangre y sienten latir en su pecho la emoción de algo indefinido, anhelos instintivos de unión fraternal y realización de ideales históricos, el acto celebrado el viernes en el simpático pueblo de Villalba de Losa, cuna del inmortal fundador de Buenos Aires, es algo tan sumamente expresivo, que nos hace pensar en el resurgimiento de nuestra España y nos hace sentir el amor a la Raza, porque es como semilla afectiva que sólo puede fructificar si se siembra en los corazones.

Comprendiendo así DIARIO DE BURGOS, que siempre ha marchado a la vanguardia de cuanto significó engrandecimiento moral y material de nuestra Nación, quiso asociarse al homenaje que un sencillo pueblo castellano rindió a su héroe, y honrándonos inmerecidamente, nos confió la misión de ostentar su representación y reseñar tan simpática fiesta.

Aceptando la amable invitación, nuestros queridos amigos el digno delegado gubernativo, comandante don Emilio R. Tarduchy, alma de esta fiesta, que lleva la representación del Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, y el bizarro capitán don José L. de Letona, que ostenta la del Excmo. Sr. Capitán general de la región, salimos, dejando el expreso de Miranda de Ebro en automóvil para Berberana, adonde llegamos a las 10, siendo acogida la presencia de mis ilustres acompañantes con calurosas aclamaciones; a la entrada del pueblo, aguardaban las autoridades locales, los niños de las escuelas que entonan cánticos patrióticos, sonantes con el subcabo del distrito y médico titular don Ignacio Muguurza, y el secretario del Ayuntamiento de Villalba, don Pedro García, disparándose multitud de voladores.

Poco tiempo después, llegan en el magnífico auto de la Diputación provincial, los diputados señores Barón y Romero, en representación de la Excmo. Corporación, que son recibidos con las mismas manifestaciones de entusiasmo.

Después de descansar breves momentos en la Casa Consistorial, emprendemos en pintoresco desfile a caballo, la última etapa del viaje; al llegar aquí nos vemos precisados a consignar nuestra indignación por el incalificable abandono en que se encuentra el camino; nos parece increíble que en pleno siglo de aeroplanos y en una nación civilizada, existan estas vías de comunicación. No es posible dar idea al lector de tales vericuetos, sólo comparables a los senderos jordanos o a los barrancos marroquíes; muchas, muchísimas y justificadas quejas escuchamos, con el ruego de hacerlas públicas, para que cese pronto tal estado de cosas.

Nos constan los buenísimos deseos de nuestros acompañantes, y esperamos que confiadamente han de laborar con fe y entusiasmo hasta conseguirlo. Como dato curioso hemos de consignar, que para ir de Berberana a Villalba, cabeza del Partido, cuya distancia es de unos 40 kilómetros, hay que invertir tres días.

Seguendo nuestro viaje, pronto divisamos el pintoresco pueblito de Villalba, que colocado en la cúspide de una colina, con su antiguo castillo que aún conserva rancio sabor, semeja un nido; sobre la torre de su iglesia flamea una banderita roja y guinda.

LA LLEGADA

A la entrada de la villa blanca, como parece indicar su nombre, bajo un arco de ramaje, se verifica la presentación de autoridades a quienes recibirá, el alcalde don Marcelino Zatoña, presidente de la Junta administrativa don Manuel Orive, juez municipal, don Simeón Olavarrieta, maestro de Instrucción primaria don Primitivo Pérez Merino, cura párroco don Luciano Eguluz, secretario del Juzgado don Celestino Díaz de Olarte, los somatenes con el cabo del distrito, farmacéutico de Quincecos don Félix Olalla, y abanderado don Enrique Antoniano, que porta un precioso banderín de raso blanco, con el escudo de Castilla y el lema de la institución.

El momento es verdaderamente solemne; uniéndose al estampido de los cohetes, el volteo incesante de las campanas, las aclamaciones de la muchedumbre y los acordes de la renombrada banda de Orduña.

LA MISA

Puesta en marcha la comitiva, se dirige a casa del señor don Bruno P. de Pinedo, donde se sirvió a los viajeros un refresco, y, poco después, en la iglesia parroquial, cuya entrada se hallaba profusamente adornada, se cantó solemne misa mayor, en la que ofició el celoso párroco de Villalba don Julián Angulo, ayudado de los virtuosos sacerdotes don Abelardo Ortega y don Francisco Montoya, párrocos de Mambliga y de Aostri, respectivamente.

En lugar preferente tomaron asiento las autoridades, ocupando las cabeceras los señores Tarduchy y Letona.

Al Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el digno párroco de la villa señor Eguluz, que pronunció una admirable oración con el tema: «La unidad de la fe en el cumplimiento del deber», pidiendo de relieve al cantar las hazañas del insigne villabés Juan de Garay, su acendrada fe, que le hizo ser honrado en todas las empresas, y perseverante en la realización de las mismas.

Después de la misa, los excursionistas visitaron la escuela, magnífico edificio dotado de material pedagógico moderno, que el esfuerzo de los villabeses, ha poco levantó en la plaza de don Juan de Garay.

De doce a una, la mencionada banda dio concierto-ballet, que vióse animadísimo. Nosotros aprovechamos estos momentos para admirar, acompañados del simpático secretario judicial señor Díaz de Olarte, cuanto de notable hay en la villa.

Después de recorrer los bellísimos alrededores, viendo los restos del antiguo castillo, visitamos la iglesia, amplia y pulcra, en la que aún parece respirar el espíritu de Garay.

Frente a la entrada, una lápida de mármol, colocada en 3 de Marzo de 1893, recuerda la hazaña del invicto general, y dice así: «Consagrada a la gloriosa memoria del general don Juan de Garay, natural de Villalba de Losa, fundador de las ciudades de Santa Fe, Veracruz y Buenos Aires, en el Río de la Plata. 1523-1583».

La colocó personalmente, en nombre de la República Argentina, su delegado al Congreso internacional de la Rabida y fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

En un altar de bello estilo renacimiento, que ostenta la inscripción siguiente: «Entierro de don Andrés de Savia, caballero de la Orden de Alcántara, y en verso dice: Dios me dió el ser en Villalba, en el nuevo mundo azeindo, en todas partes onores y el sepulcro en esta piedra». Más abajo, otra inscripción hace constar que allí reposan también los hijos don José y doña Catalina.

En el altar se ven dos hermosas estatuas en actitud de orar, que es creencia general, pues faltan los documentos, que sean los fundadores de la iglesia.

EL BANQUETE

A la una de la tarde, en casa del señor Pinedo, celebróse un espléndido banquete, magníficamente servido, al que asistieron todas las autoridades y buen número de particulares, entre los que recordamos a nuestro

excelente amigo el médico de Quincecos don Valeriano Loma, y a los señores cabo, subcabo y abanderado del somaten del distrito, reinando la más cordial alegría.

CONFERENCIA HISPANO-AMERICANA

A las cuatro de la tarde, en la vasta explanada de la iglesia, en uno de cuyos costados se ha improvisado artística tribuna, en cuyo testero se ven retratos del Rey y Primo de Rivera, y una copia del hermoso cuadro de Moreno Carbonero, regalado por España a América en el cuarto centenario, con el asunto de la fundación de Buenos Aires, tienen lugar los discursos.

Ocupa la presidencia el señor Tarduchy, que sienta a la derecha al capitán Letona y señor párroco, y a su izquierda a los diputados señores Barón y Romero; en otros lugares toman asiento las demás autoridades.

Para la Prensa ha sido colocada una mesa en lugar preferente, lo que agradecemos vivamente.

Habla primero el señor maestro, quien dirige un cariñoso saludo a las autoridades. Recuerda el descubrimiento de América por Colón, y en bellas frases enaltece la figura de Garay, haciendo detallada historia del hecho que se conmemora, terminando dando las gracias a las autoridades, pueblo y forasteros que se han sumado al homenaje al gran general, de quien decía el arcadiano Barco Centenera en estos versos de «La Argentina».

«Fortuna.
Si el capitán Garay viera tu rueda,
Bien con su lanza aduz la clavaria».

Una salva de aplausos premió la bella disertación del señor Pérez Merino.

Al levantarse a hablar el señor L. de Letona es acogido con una estruendosa ovación.

Antes de comenzar dice: «quiero dedicar a Villalba un cariñoso saludo en nombre del Excmo. Capitán general de la región, ya que, deberes del cargo, impiden venir a honrar a vuestro héroe, a un caballero español que ostenta sobre su pecho la laureada de San Fernando; el Marqués de Cavalcanti. Quiero también saludaros en representación del Ejército, que siempre estuvo unido al pueblo—y que acaba de cubrirse de gloria, demostrando que España no ha muerto».

Dice que al presentarse un orador desea triunfar, dominando el miedo a su torpe palabra, pero que en este caso no siente temor, al honrar a un español del viejo temple que alienta entre el alma de estos pueblos, sacerdotes de la patria, como dijo el poeta. Nos reúne una fiesta íntima en que los hijos de un héroe se comunican con él a través de las generaciones.

La maravillosa palabra del señor Letona glosa en párrafos brillantísimos la epopeya, entonando seguidamente, un hermoso canto a España, que levanta atronadores aplausos. Habla luego de este bello rincón de Castilla, adonde quizás al oír los relatos de los descubridores, nacieron los sueños del aventurero, y para el que fueron sin duda alguna sus últimos pensamientos, al evocar la iglesia, sus árboles, su pila bautismal... El quería que su espíritu viviera siempre en este valle y que la urbe por él fundada, llegara a ser ciudad que demostrara a los siglos su hazaña; las dos cosas se han cumplido.

Canta la magna empreña de Franco, y dedica luego un recuerdo sentido a las autoridades que presiden, que han venido a ofrecer sus corazones al pueblo, demostrando un alto ejemplo de castellanismo que quiere decir unión española. Pero es preciso, añade, perseverar, que éstas sean una conferencia más, hace falta defender el espíritu de Juan de Garay rindiéndole tributo al recordar su nombre, para lo que propone se instituya un premio que lleve éste título: hace falta también que conozcamos a América y que América conozca a España para amarnos eternamente.

En bellísimas frases se dirige a los niños que son la España de mañana, animándoles a laborar con fe, y recordándoles que fue también un niño de este pueblo, quien llegó a general gobernador, dictando leyes a todo un

imperio. También tiene párrafos elocuentísimos al dirigirse a las mujeres, que tanto pueden, citando las frases del insigne Galdós, que dijo al hablar de Isabel la Católica, que en el dedo menique tuvo más fuerza gobernante que todos los estadistas y políticos del siglo XIX.

El señor Letona, que ha sido interrumpido con aplausos durante su disertación, termina su hermoso discurso entonando entre atronadores aplausos, el himno a la bandera.

El señor párroco de Villagonzalo, don Laudencio Castresana que habla seguidamente, después de saludar a las autoridades que presiden, explica su presencia en la tribuna, diciendo que ha venido a rendir homenaje a Garay y gustar con los villabeses el ambiente aromatizado de sus grandezas. No hubiera hablado, afirma—pero lo hace ante la injusticia de que ha sido objeto Villalba al pretenderle arrebatarse aquel honor, por quienes le niegan la paternidad de Garay.

Analiza escrupulosamente, con abundantes datos históricos las pruebas que demuestran el nacimiento del fundador de Veracruz, siendo a su terminación muy aplaudido por su interesante oración.

El diputado provincial señor Barón, expresa el sentimiento del presidente de la Excmo. Diputación por no poder acudir a tan solemne acto, y da las gracias por haber sido invitada la Corporación, de la que dice que siempre fue su anhelo honrar a sus héroes, y no podía faltar en éstos momentos a rendir culto a la memoria del gran general villabés.

En segundo lugar, dice el señor Barón, hemos venido para conocerlos y al saber vuestras necesidades, tratar de remediarlas que es en suma el espíritu que anima al Gobierno que hoy nos rige.

El orador, que se ha expresado en términos de gran sinceridad, y con mucha elocuencia concluye deseando que éste acto, sirva para estrechar aún más los lazos de afecto que deben unir a los gobernantes y el pueblo. Fue muy aplaudido.

Habla finalmente el señor R. Tarduchy, que es recibido con calurosos aplausos. No podía comenzar diciéndonos en este acto de tanta intensa emoción patriótica, faltar la adhesión entusiasta de España, bajo cuya actuación ninguna podrá olvidarse que el mundo entero se ha inclinado, con un gesto reverente, admirativo, ante el héroe insigne de los triángulos del «Plus Ultra», quienes sobre el faro pájaro de alas blancas descendieron en las aguas del Plata, no sin antes describir un vasto círculo, como envolviendo, según la frase feliz de un cronista, en un abrazo simbólico la ciudad de Buenos Aires, que fundara el heroico hijo de esta villa, el burgalés Juan de Garay. No podía faltar, repito, en estos instantes la expresiva manifestación de que el ilustre general Primo de Rivera y el Gobierno, comparten vuestras satisfacciones en este día memorable y están ahora aquí, en espíritu junto a nosotros, uniendo sus corazones a los de quienes como vosotros saben honrar a sus hijos, demostrando así su fervoroso sentimiento de amor a la madre patria, y buena prueba de ello es el siguiente telegrama que me ha dirigido, al enterarse que yo venía en representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil:

«Presidente Consejo de Ministros a don Emilio Rodríguez Tarduchy.—Gobierno civil.—Ruego a usted se sirva transmitir al pueblo de Villalba de Losa, cuna del ilustre Juan de Garay, fundador de Buenos Aires con motivo

fiesta conmemorativa, la felicitación del gobierno de S. M. por haber visto la luz en dicho pueblo, hombre de tanta valía que con su prestigio y valor dió días de gloria a nuestra amada patria». La lectura del anterior despacho, fue subrayada con una prolongada ovación.

«De otra adhesión no menos entusiasta y sincera he de daros cuenta: de la que me ha encargado os transmita verbalmente el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el que, por tener que resolver inaplazables asuntos en Madrid, no ha podido venir a presidir este acto; pero hemos de considerarle también presente, pues es sabido su interés y atención por cuanto con la vida de los pueblos se relaciona».

Elogia las hermosas frases del discurso del señor maestro, al señor Letona por su maravillosa disertación, la concienzuda relación histórica del señor Castresana, y al señor Barón por sus palabras llenas de sinceridad que significan la aproximación al pueblo, de las Diputaciones.

Exalta la figura de Garay por su religiosidad varonil, (a la manera de aquellos antiguos guerreros, de quien dijo B. de Mendoza, que rezaba antes de batallar hincados ante la cruz de su espada) y por su patriotismo, y aplaude al pueblo de Villalba de Losa, que con este acto ha demostrado en primer término su adhesión a América con el vuelo de la aproximación a América por el pasado «Plus Ultra», y al analizando el deseo de un glorioso porvenir, diciendo por último una bella invocación a España, y lanzando dos vivas a Garay y Villalba, que son contestados con delirante aclamación a España, al Rey y a Primo de Rivera.

EL REGRESO

Después de breve descanso en casa del señor Pinedo, donde se sirvió un espléndido refresco a las seis de la tarde, emprendieron el regreso los excursionistas, siendo despedidos con idénticas manifestaciones de entusiasmo, que a la llegada, por parte de todo el vecindario.

Además de los actos reseñados, se han celebrado animados bailes, tertulia, que se han visto muy concurridos, asistiendo numerosos vecinos de los pueblos limítrofes.

Antes de terminar, hemos de dar públicamente las gracias más expresivas, a los simpáticos villabeses, que tan grata nos hicieron la estancia en la hospitalaria villa, y al DIARIO DE BURGOS, por habernos honrado con su representación, proporcionando a este humilde cronista una de las mayores satisfacciones de su vida, al asistir a tan patriótico acto.

Germán Sancho alía

14 Junio 1926.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE OCHO A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado 1.º, teléfono número 80

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, derecha

LUIS MARTINEZ OLIVEROS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial
mente de pediatría y ginecología
de doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 21, 2.º

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana visitaron al Excmo. Sr. Gobernador, en su despacho: el presidente de la Unión Patriótica, don José María de la Puente; el comandante señor Séptien; don Francisco Estébanez, director de «El Defensor de los Labradores»; el alcalde de Junta de Oteo; un vecino de Santa María del Campo y otro del mismo pueblo.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Vigilancia de esta provincia, el comisario don Salvador Más.

ORDEN

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

Como consecuencia pde la denuncia presentada por la Compañía Telefónica Nacional de España, ha dirigido el señor Gobernador, una orden a los señores alcalde de esta ciudad, y directores gerentes de la Compañía de Aguas, El Porvenir, Electrica Castañares y a don Angel Hernández, propietario de la Electrica Molino Quemado, disponiendo que, en lo sucesivo, tanto para la realización de los trabajos de alta tensión, que se están efectuando en el paseo de la Quinta de esta capital, para el encauzamiento del río Arlanzón, como para las modificaciones que en las líneas de transporte y redes eléctricas se efectúan por esa Compañía, como también en los suministros de pedidos que se hagan para el funcionamiento de molinos o transformadores, se ha de contar con la correspondiente autorización, que previo informe, se conceda si este fuera favorable, en cuyo requisito no se podrán hacer las citadas modificaciones o suministros, significando que en caso de incumplimiento se exigirá la responsabilidad correspondiente con el mayor rigor, como consecuencia de tratarse de un servicio que tanto afecta a la seguridad e interés público.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
D. HERMENEGILDO BARBERO USATEGUI,
Industrial,
ha fallecido en el día de hoy,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa, D.ª Francisca Miguel del Alamo; hijos, D. Gerardo, don Isidro, D.ª María y D. Pablo; hijos políticos, D.ª Maura Miguel, D.ª Rosa Lucas, D. Juan Alameda y D.ª Luisa Ojeda; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, y la asistencia al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles a las tres de la tarde y el funeral el jueves, a las diez y media, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Burgos 15 de Junio de 1926. Vivía: Miranda, 9.
El duelo se despiden en las Siervas. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda, algodón, trébol, etc. a la medida.
Luz en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tñen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.
Alameda-de-paseo San-Juan, 31. - Talleres: calle del Hospital Militar, 3
TELÉFONO 286
PRONTITUD - ECONOMIA - ASIMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
L. Vilar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Licenciado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consultas: de once a una y de dos a cinco
San Juan 44 y 50, 2.º - Teléfono 421

DR. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consultas: de diez a once.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Lain-Calvo, 63, primero derecha.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 15 de Junio de 1896

Se ha concedido la cruz de San Fernando, al corneta del batallón provisional de Puerto Rico, Santos San José Caballero, por su comportamiento en un combate librado en el potrero C-ongreso de Puerto Príncipe (Cuba), donde en lucha personal y estando herido, dio muerte al cabecilla Oscar Puelles, que le intimó para que se rindiese, pereciendo poco después bajo el machete de los insurrectos.

El corneta Santos San José, era hijo de un músico del regimiento de San Marcial y perteneció a dicho cuerpo hasta su marcha a Cuba.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de don Manuel Ruiz Zorrilla llegaron comisiones de Madrid y provincias trayendo hermosas coronas.

Hubo que desistirse de la manifestación al cementerio, por haberla prohibido el gobernador.

Por la noche, a las diez menos veinte, comenzó la velada en el Teatro, atestado de público.

En el palco escénico se veían varias coronas y las banderas española, francesa, portuguesa e italiana, rodeando al retrato de Ruiz Zorrilla.

Don Félix Cecilia hizo la presentación de los oradores, hablando a continuación los señores Bermejo y Garrido, de Madrid; Ocariz, de Pamplona; Ortiz, de Valladolid; Vega de la Iglesia, de Bilbao; Marcella, de Cataluña; Ruiz Beneyan, en representación de Valencia, Murcia y Almería; Zugarondo, de Salamanca; Candiano y Morayta, haciendo el resumen del Dr. Esquerdo.

Han sido ascendidos: A coronel, el teniente coronel de lanceros de España, don Eladio R. de Vinuesa y Martínez de Velasco.

A primeros tenientes, los segundos del mismo regimiento don Vicente Valderrama y don Luis Valdés.

A subteniente de infantería, el alumno de la Academia don Antonio Fernández Cuevas.

Y a oficial primero, el segundo de administración militar don Claudio Herrero Navas.

NOTICIAS

El domingo último pasado se nombró nueva junta en el Colegio Médico de esta provincia, siendo elegidos los siguientes:

Presidente, D. Manuel López Gómez. Vicepresidente, D. Modesto Herrera (titular de Fardajos).

Tesorero, D. Pedro Ramírez Contador, D. Abelardo Nuño, Secretario, D. José Gutiérrez, Archivero, D. Emilio Giménez.

El señor presidente de la Diputación provincial ha convocado a la misma para el día 22 del actual, a las doce de su mañana, al objeto de celebrar las sesiones plenarias del segundo período.

El segundo teniente de Infantería don Servando Ortega Molina o algún familiar del mismo, se presentará en el gobierno militar de esta plaza para hacerle entrega de un documento que le interese.

Por extravío de las cuartillas, no pudo publicarse a su debido tiempo la reseña de la fiesta celebrada en Villalba de Losa en honor de Juan de Garay, pero a pesar de los días transcurridos no queremos dejar sin reseñar tan hermosos actos.

Anoche, a las diez, en uno de los salones que hay en la orilla del río, se encontró un frasco lleno de pólvora un muchacho llamado Joaquín Venero, de 13 años, quien ignoraba lo que era se puso a quemar con él, explotando el frasco y causando a Joaquín lesiones de carácter leve.

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida de siete centímetros en la mano derecha, varias heridas, erosiones y quemaduras de 1.º y 2.º grado en las manos y en la cara.

Acabo de recibir un gran surtido en plumas stilográficas, fuente, legítimas inglesas, de fama mundial, en punto de oro e iridium, modelos para señoras, niños y caballero, desde 15 a 60 pts.

Las mejores tintas para toda clase de plumas stilográficas son: Pelikan, Wigt, Waterman y Soma, las que vendo a precios muy económicos.

Librería, 1914, 17, Salón-Postal. Nota.—Agrego y composuras de las plumas stilográficas siguientes: Watermans, Conway Stewart, Wolfman, Conklin, Mont Blanc, Swan Jewel y Wigt.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. — Burgos. La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor viste.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 15		Anterior	Día 15
Interior	69'80	00'00	Banco de España.	611'00	613'00
Exterior	82'50	82'50	Hipotecario.	431'00	000'00
Amortizable 4 %	88'50	00'00	Hispano Americano.	156'00	156'00
Idem 5 % ant.	93'00	00'00	Español de Crédito.	172'00	172'00
Idem 5 % 1917	92'85	00'00	Central.	78'00	00'00
Ferrovial	100'75	100'60	Río de la Plata.	46'00	46'50
Tesoro Enero.	102'00	101'85	F. C. Norte.	427'00	424'00
Idem Febrero	102'00	101'90	Idem Id. obligaciones	68'75	00'00
Idem Abril	102'35	102'30	F. C. M. Z. A.	428'00	425'00
Idem Junio	101'70	101'45	Idem Id. Obligaciones		
Idem Noviembre	101'60	101'50	1.ª hipoteca.	309'75	310'25
Cédulas hipotecaria 4 %	98'95	90'25	Alicantes obligaciones.	103'25	000'00
Idem Idem 5 %	98'75	98'75	Azucareras preferentes.	99'00	99'00
Idem Idem 6 %	108'00	108'15	Idem ordinarias.	33'75	34'00
Francos	17'95	17'50	Tabacalera.	201'00	000'00
Libras.	31'04	30'94	Altos Hornos.	123'00	000'00
Dólares.	6'40	6'33	Duro Felguera.	48'50	49'00
Liras.	24'50	22'25	Telefónica Nacional.	100'40	000'00

En copas de sport y objetos para concursos, se han recibido grandes surtidos en la joyería CASA PIO, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales. Obligatorio desde el día 1.º de Julio próximo. Puede usted adquirirle en la Librería Internacional, Vitoria, 2.

Esta casa se encarga de registrar en las oficinas de Hacienda, gratuitamente, los libros de ventas que se adquieren en ella, y, únicamente, cobrará el importe del reintegro o timbre si le hubiere.

H. RESTAURANT SAN JOSE
Elegantes habitaciones con todo confort. Puede visitarse y pedir precios.
SANTANDER, 3 y 5

CAMISAS DE PERAL DESDE 5 pesetas,
de otomán seda desde 7, en «Mi Tienda», Sombriería, 3 y 5.

RETRATOS DE 1.ª COMUNIÓN
Fotografía Espiga, Moneda, 18, planta baja. Se regala una fotografía en elegante cartulina.

PLISADOS NOVEDAD
ARLEQUIN

Se hacen plisados, vainicas y festones a la hora de encargarse.

CASA MUNGUA

SAN ROQUE JEREZ QUINADO,
entra en palacios y hoteles, fondas, restaurantes, cafés, casas, chozas y cuarteles, y en todos ellos se gana, a montones los laureles.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente.
De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesores, Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Compañía Vinícola del Norte de España
ACREDITADOS RIOTAS
SANTIAGO MORENO

Lain-Calvo, 3, teléfono 187
Servicio a domicilio desde 12 botellas.
Se facilitan muestras gratis.

De Capitanía General

Parte de novedades de Africa
Ministro Guerra en telegrama novedades hoy me dice:

«El general en jefe del Ejército de España en Africa en parte novedades ayer dice lo siguiente:

De Tetuán.—Encargado despacho a ministro Guerra: Zona Oriental sector Melilla sin novedad. Sector Axdir. Esta mañana ha sido ocupada por la harka comandante Capaz enseñada de Metassa, sin novedad. Situación militar y política sigue siendo buena, sin experimentar variación notable; continúa recogida de armamento.

Zona occidental, sector Ceuta Tetuán sin novedad. Demás sectores sin novedad.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de los gobernadores militares esa región.

Lo traslado V. E. conocimiento.

La Caja de Ahorros Municipales

En estos días la aglomeración de público en la Depositaria Municipal, que ha sido preciso habilitar las tardes para atender a los numerosos imponentes que van a depositar sus fondos en la Caja de Ahorros recientemente inaugurada.

Ayer sumaron las aportaciones pesetas 121.000, y hoy, hasta las cinco de la tarde, se habían impuesto 104.000.

Las fiestas de San Pedro y San Pablo

Exposición de Avicultura

Tenemos noticias de que van muy adelantados los trabajos para la Exposición de Avicultura y anexos que se celebrará en los días 28, 29 y 30 de Junio. La nota simpática de esta Exposición, es que se organiza únicamente con elementos de esta provincia, no necesitando más que la cooperación del público con su visita al local en que se instale, lo cual se anunciará oportunamente.

La inscripción deberá hacerse en la Cámara Agrícola, sita en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 14, planta baja, en donde se facilitarán programas y los boletines necesarios.

Preparativos

Han empezado los preparativos para las próximas ferias, habiéndose colocado los gallardetes y postes del túnel para la iluminación en el paseo del Espolón.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

El caso único

El Noticiero Bilbaíno, comentando un párrafo de un editorial nuestro, nuevamente aprovecha la ocasión para aludimos y aludir a nuestra querida provincia en términos que por esta vez no queremos recoger.

Olvida el colega que la aportación de los sesenta millones por la Diputación de Vizcaya, es puramente nominal. Quien paga los millones de una manera efectiva, real, en beneficio de una pequeña parte de esta provincia y en gran parte de la de Vizcaya, es el resto de los españoles.

Esta y no otra es la verdad. Y si El Noticiero Bilbaíno continúa en su manía de molestarnos, no ya a nosotros, sino a nuestra provincia, seguramente nos va a obligar a que le justifiquemos estas y otras muy sabrosas afirmaciones que podríamos hacer y que, en efecto, sí que son un caso único.

Una petición absurda

Parte de la Prensa, y ante la tranquilidad de los acreedores que empiezan a resarcirse en parte de sus quebrantos, insinúa la conveniencia de sobreseer la causa criminal contra los ex consejeros, pidiendo sean devueltos éstos a sus hogares y que se dé por terminado tan enojoso asunto.

Como no están pagados en su totalidad todos los créditos de los acreedores, nos parece un poco prematura tal pretensión.

Porque, además, si el daño privado y material ha comenzado a repararse, el estrago público y el perjuicio a la Sociedad, no pueden cancelarse tan alegremente.

Es preciso que se haga por una vez justicia; que se exijan las penalidades en que se haya incurrido, pues sólo así podremos abrigar la seguridad de que casos semejantes no se repitan.

Esta es una labor de saneamiento social a que todos estamos obligados, y la Ley se cumplirá por muy ricos y muy poderosos que sean los que a ella tan pertinazmente faltaron. Nuestra Comisión se halla atenta, seguros estamos, a estos manejos, y llegará hasta el fin.

Felicitaciones

Sigue la Comisión recibiendo felicitaciones por el triunfo conseguido, figurando entre ellas las del juez señor Navarro, del ingeniero señor R. Arango y del Banco Mercantil, el cual también ofrece muy cariñosamente a la Comisión su concurso por si lo estima necesario.

Don Francisco Fernández Villa, como representante y en nombre de su importante Casa de Banca, nuevamente ha felicitado a la Comisión por la solución lograda, a cuya tramitación ha estado siempre tan atento.

También ofrece el concurso de su casa y persona, en forma desinteresada.

Homenaje merecido

La junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, deseando testimoniar su gratitud a la Comisión que ha gestionado el asunto del Crédito de la Unión Minera, celebrará en honor de dicha Comisión una comida el próximo domingo día 20 (en el lugar que oportunamente se indicará), a cuyo acto invita a cuantos acreedores y amigos quieran adherirse.

Precio de la tarjeta de inscripción: 22,50 pesetas.

Las tarjetas pueden recogerse en el Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Bar Arriaga y Cámara de Comercio.

El plazo de inscripción termina el viernes, a las ocho de la noche.

Ecos de sociedad

El día 12 verificóse en Barcelona, la conducción a su última morada de la que en vida fué virtuosa señora, doña Dolores Deván, esposa de nuestro buen amigo don Juan Riu y madre política de nuestro compañero en la Prensa el teniente de la Guardia civil don José Domarcho.

La imponente manifestación de duelo fué presidida por el Excmo. Sr. Capitan general, don Emilio Barrera, asistiendo los primeros jefes de la guarnición e inmenso número de oficiales del Ejército, así como valiosos elementos del orden civil y las obreras y obreros de la casa.

Entre las muchas coronas recibidas, todas ellas de preciosas flores naturales, figuraban dos de las empleadas y empleados, que resaltaban por su extraordinaria belleza y las sentidas dedicaciones que orlaban sus severas cintas, demostrándose con ello el gran cariño que toda la dependencia de la casa profesaba a tan conocidos industriales.

Madre amantísima, esposa singular y ejemplar amiga, representa para todos una pérdida irreparable. Así, pues, desde estas columnas y desde esta provincia donde de tantas simpatías gozamos, enviamos a tan atribulada familia la expresión más sentida de nuestro más profundo pésame, envuelto en el consuelo de nuestras oraciones más sentidas.

Esta tarde, ha marchado a sus posesiones de San Medel, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio Ruiz, exministro de Instrucción Pública.

En el día de hoy ha fallecido el antiguo y conocido industrial don Hermenegildo Barbero Usategui.

A su desconsolada esposa doña Francisca Miguel del Álamo, hijos y demás apreciable familia hacemos presente la expresión de muy sentido pésame.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando vacante el registro de la propiedad de Briviesca, que se proveerá por el turno primero, exigiéndose la fianza de 2.125 pesetas.

Idem id. de Sedano, a proveer por antigüedad, con fianza de 1.125 pesetas.

Idem id. de Lerma, por antigüedad y fianza de 1.250.

Idem id. de Alfaro, también por antigüedad, con fianza de mil pesetas.

Concediendo un crédito de 50.000 pesetas para la Comisión de Codificación.

Disponiendo que los médicos titulares se consideren como empleados municipales a los efectos del artículo 403 del Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

Anunciando una vacante de secretario en la Audiencia de Soria.

Disponiendo que se aumenten las plantillas de magistrados en las Audiencias territoriales de Madrid, Barcelona, Coruña y Pamplona.

De Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que se comunica al de Instrucción Pública una información de la secretaría general de la Sociedad de Naciones participando que en breve se abrirá un concurso para construir en Ginebra un edificio con destino a dicha Sociedad, pudiendo presentar los proyectos los que sean súbditos de los países que tienen representación en la misma.

El coste será de trece millones de francos suizos.

El jurado, en el que figura el arquitecto español señor Gato, otorgará premios hasta 165.000 francos.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial protocolario se ha celebrado hoy en Palacio la presentación de credenciales del embajador de Cuba señor García Koli.

La comitiva llegó en cuatro carros, ocupando la de tableros dorados el embajador y el conde de Velle.

Al pie de la escalera se encontraban cuatro gentiles-hombres, los cuales se incorporaron a la comitiva.

En el salón del trono se hallaba el Rey, que vestía uniforme de capitán general, de infantería, teniendo a la derecha al Gobierno, excepto el señor Martínez Anido, y a su izquierda alto personal y palatinos.

El embajador leyó un discurso, al que contestó S. M. el Rey.

Después conversaron ambos separadamente y el señor García Koli pasó a cumplimentar a la Reina.

La comitiva regresó a la Presidencia donde se encontraba ya el Gobierno.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Autorizando a la Dirección de la Deuda para reorganizar los servicios del pago de cupones.

—Autorizando la enajenación por su-

basta de la Casa de Correos sita en la calle de Carretas, de Madrid.

—Nombrando interventor de Hacienda de Oviedo a don José Goicoechea Primo de Rivera.

—Concediendo honores de jefe de Administración, en el acto de su jubilación, a don Arturo Anaya.

Inauguración de una presa

A las tres de la tarde ha marchado el Rey a Villalba de la Sierra (Cuenca) con el fin de inaugurar la presa de una fábrica de luz eléctrica.

España y Francia en Marruecos

Sigue el avance

En la Dirección General de Colonias se ha facilitado el siguiente telegrama del general en jefe:

«Tetuán.—Esta mañana ha sido ocupado sin novedad Cala de Metaza por dos tabores de la harka de Tetuán y la mehallá de Melilla, mandada por el comandante Capote».

El sargento García Marcos

Melilla.—El valeroso sargento de Ingenieros García Marcos llegó con los ex prisioneros, trasladándose al Centro Electro-técnico, donde fué cariñosamente recibido por el jefe de dicho Centro, comandante Mulet, oficialidad y clases.

García Marcos, felicitado como fué hecho prisionero, cuando, mandando un camión blindado, protegía el repliegue de las tropas de Xaux. En dicho camión iban cuatro soldados del Centro Electro-técnico y cinco legionarios. Como el camión no ose rendir el enemigo emplazó una pieza de grueso calibre, cañoneándolo hasta inutilizarlo.

El citado sargento confirma la crueldad con que fueron tratados los prisioneros españoles.

Viaje aplazado

Tetuán.—Habiéndose demorado el viaje del Sultán de Marruecos a París, se ha aplazado la proyectada visita del residente francés, señor Steeg, a Tetuán, donde se proponía una conferencia, con nuestro comisario superior.

Regreso de fuerzas

Tetuán.—Llegaron a Ceuta un escuadrón de Taxis y la mehallá de Tetuán, procedentes del sector de Axdir, donde la práctica del desarme permitió distraer a nuestras tropas en otros sectores.

La mehallá de Tetuán, que tan lucida intervención tuvo en los últimos combates, formando parte de la columna de derecha, será objeto de un gran recibimiento por parte de Tetuán, donde residen los familiares de sus jefes, oficiales y soldados.

Continúa en Yebala la aproximación al Majzen

Tetuán.—La información del campo sigue siendo favorable, y hasta las cabillas que se significaron más partidarias de Abd-el-Krim se dedican tranquilamente a las faenas de la recolección.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

INTERESES QUE ABONA	En LIBRETA el 3'50 por 100.
A LAS IMPOSICIONES	A SEIS MESES 4 por 100.
	A UN AÑO 4'50 por 100.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas
Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28.

Gran fábrica de alpargatas

Venta de calzados
Depósito de lonas, trenzas, hiladillos y demás artículos del ramo

Al por mayor GRANDES DESCUENTOS
Se hacen arreglos en el día de toda clase de calzados

“EL RIOJANO,” (Casa fundada en el 1898)

(Nombre registrado)

TELEFONO 730.—Paloma, núm. 54.—BURGOS

ZOTAL
Evita las enfermedades de los perros y de los gatos

Nuevo y formidable triunfo de las Bicicletas Automoto

en la carrera disputada el domingo 13 en Briviesca, entre 127 corredores!

Participan 5 bicicletas AUTOMOTO y todas se clasifican honrosamente, conquistando tres de ellas los tres primeros puestos

CLASIFICACION GENERAL

1.º Nicolás de la Puente (Chico de Aranda), sobre AUTOMOTO
2.º Carlos Eldia, sobre AUTOMOTO
3.º Jesús Redondo, sobre AUTOMOTO

Los tres citados corredores realizaron una velocidad media superior a 30 kilómetros por hora, que muchos automovilistas envidiarán.

¿Cabe mayor triunfo que el obtenido por AUTOMOTO?
Si monta usted una AUTOMOTO la comprará.

Agencia exclusiva: **J. Tinco** **Prim, 24.—Burgos**

Los musulmanes prestigiosos, adictos a España, continúan recibiendo cartas del interior, firmadas por rebeldes que desean les sirvan de intermediarios para alcanzar el perdón, habiéndolo ya conseguido por este medio las gentes de Uamart, fracción de Beni Gorfet.

A los adueros próximos a nuestra línea continúan regresando sus pobladores, que habían huido por temor a nuestras represalias, muchos de los cuales se han traído sus mujeres y ganados.

La fracción Sefia, de Yebel Hebbi, hizo su presentación ante el caud de Beni Mesaur. Un tabor de la harka de Tetuán, que viene operando en dicha comarca, ocupó, sin ser hostilizado, la antigua posición de Dahar Ma, habiéndose presentado, con varios notables, el fakir de un poblado inmediato.

Las mejzinas de las cabillas se mueven constantemente. La de Beni Isel sorprendió recientemente una partida que se dedicaba a «razziar» ganado en los adueros adictos, siendo muertos ocho enemigos, y heridos algunos más.

Las de Beni Hosmar recorren la cabilla en completa tranquilidad.

Del Extranjero

Los dramas del mar

Tanger.—Don Manuel Romero Aragón, conocido representante de comercio en esta, en unión de su esposa y tres hijos, uno de diez y siete años, otro de catorce y el menor de once, salió con otra familia para pasar el domingo en los alrededores de esta población. Todos se fueron al sitio conocido por Sidi-ding, inmediato al faro, y mientras se hacían los preparativos para la comida hacían los muchachos decidieron bañarse.

Así lo hicieron y una de ellos, nadando fué hasta unas rocas inmediatas donde el agua no tenía gran profundidad; pero notó que era impulsado por una fuerte corriente subterránea hacia una concavidad existente en la base de la roca.

Entonces se cogió a ésta y se mantuvo allí pidiendo auxilio, que no tardó en prestarle el hermano mayor. Ya juntos, los dos hermanos se cogieron de la mano; pero en aquel momento los dos fueron arrastrados por la corriente y no tardaron en desaparecer.

En socorro de los muchachos acudieron rápidamente los padres y la familia amiga, pero no obstante los esfuerzos hechos los dos infelices jóvenes perecieron ahogados.

Los cadáveres de los dos salieron al poco rato a la superficie y fueron recogidos.

El trágico suceso ha causado profunda y dolorosa impresión.

Un invento para saber si una persona ha muerto

Londres.—Un farmacéutico acaba de patentar un procedimiento para conocer si una persona está muerta realmente o si se encuentra sólo en estado cataleptico, con lo cual se evitará el que pueda ser enterrada viva.

El invento es bastante sencillo; un hilo impregnado en una sustancia azul que se introduce, por medio de una aguja, bajo la piel del supuesto cadáver, dejándolo allí media hora.

Si no cambia de color el hilo, puede asegurarse según el inventor, que el individuo sometido a la prueba no está muerto; pero si al extraer el hilo se ha vuelto amarillo, es señal de que es un cadáver el cuerpo sometido a la experiencia.

El procedimiento del farmacéutico se basa en que la sangre humana, que es ligeramente alcalina, se acidula un poco después de la muerte, y la reacción con la sustancia de que está impregnado el hilo es lo que hace que cambie o no de color éste.

Brasil y la Sociedad de Naciones

EDIFICACION DE UNA ERMITA

Varias piadosas lectoras del DIARIO DE BURGOS, inspiradas en los más puros y elevados sentimientos, cristianos, nos ruegan que consigamos una petición de carácter local. Se refieren a la reconstrucción de una ermita dedicada a Santa Eulalia, que existió hasta mediados del siglo XVII en el sitio denominado «Fuente de Santa Eulalia». Nosotros acogemos con todo cariño tan oportuna como simpática petición, y proponemos a quien corresponda, la constitución de una junta local que se encargue de organizar cuantos actos sean oportunos y de aportar aquellas iniciativas que contribuyan a convertir en rápida realidad; el deseo ferviente de nuestras virtuosas lectoras.

BAUTIZO DISTINGUIDO

En el baptisterio de la iglesia parroquial de San Martín de Rubiales y por nuestro querido amigo el culto capellán castrense don Basilio P. de Mendoza, capitán del 16 ligero de artillería, le fué administrado el sacramento del bautismo a un hijo de don Leocricia Pérez y del industrial don Leoncio P. Caballero.

El neófito, que recibió los nombres de Felipe, Basilio, fue apadrinado por la encantadora señorita Candida Pérez y el rico propietario don Apolinario P. de Mendoza. Terminada la ceremonia que se celebró en la mayor intimidad y constituyó un verdadero acontecimiento, se obsequió a los distinguidos invitados con un delicioso «luncheon», en la suntuosa morada de los señores de P. Caballero, quienes recibieron muchas felicitaciones, a las que tuvimos el honor de unir la nuestra bien cordial.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo desde hace unos días, Pedro Miguel, hijo de don Teófilo Miguel, presidente del «Círculo Católico de Obreros». De todo corazón hacemos votos por el rápido restablecimiento del enfermo.

Se encuentra en franca convalecencia de grave dolencia, la niña María Luisa García, hija de don Valentín García, cabo del Sometén, lo que sinceramente celebramos.

MATRIMONIOS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Agripina Serrano y don Narciso Calvo. La novia vestía un elegante traje de crepón «marroquin» con manto de encaje, tocada con diadema rusa y adornos de azahar, conjunto que servía para realzar la distinción, belleza y elegancia de la desposada. El novio vistió de rigurosa etiqueta.

A los acordes de una bonita y clásica marcha nupcial entraron los novios en la iglesia, que se hallaba profusamente adornada con preciosas combinaciones de luces y flores.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora D.ª Asunción Lázaro, quien lució precioso vestido, tocada con valiosa mantilla, negra, y el hermano del novio don Constancio Camarero.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia el acaudalado industrial y propietario don Santiago Mambilla, por parte del novio su hermano político el propietario don Ignacio Figueras.

En representación del señor juez municipal presenció el acto nuestro amable amigo el ilustrado secretario del Juzgado don Pedro G. Zalón. Bendijo la unión el virtuoso sacer-

DIARIO DE BURGOS

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas.
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.

EXTRANJERO

Un año	40 id.
------------------	--------

BURGOS-MADRID Sastrería-taller

Si queréis vestir estilo Madrid, visitad esta sastrería. Trabajos esmeradísimos / Irreprochable corte / Precios económicos / Se admiten géneros para la confección. Hechuras: 40 pesetas.

CORTADOR MADRILEÑO

PLAZA MAYOR, número 18, piso 3.º (entrada por Carnicerías, núm. 2).

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO: MADRID, MAYOR, 6 y 8

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto.

505.000 desembolsado.

Fundada el año 1906 / Efectuados los depósitos necesarios Seguros mutuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro.

Delegado en Burgos, Logroño y Soria:

Luis Urbina, Lencería, núm. 20.—BURGOS.

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda

Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar. Arco del Pilar, número 8

Se sirven comidas, licores y refrescos.

dote don Bernardino Gallo, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

Terminada la ceremonia, que se celebró con toda brillantez, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres del novio señores de Calvo, donde se sirvió espléndido almuerzo.

Unimos nuestros votos a los muchos formulados porque la felicidad acompañe a los desposados y la luna de miel sea eterna.

En breve será pedida la mano de una elegante y bella señorita de esta localidad, de ilustre familia castellana, para el hijo de un acaudalado industrial de Oviedo, perteneciente a opulenta familia y del más rancio abolengo asturiano.

T. S. H.

La semana próxima se instalarán dos potentes aparatos receptores de T. S. H. esperando con impaciencia los resultados por numerosos aficionados de la Radiotelefonía. Si como deseamos y esperamos son de éxito, podemos asegurar que han de instalarse en este pueblo muchos aparatos.

LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida y cruel dolencia, ha subido al cielo a los tres años de edad la angelical niña María del Milagro Esteban Balbás.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, constituyó una verdadera manifestación de duelo en la que figuraban personas de todas las edades sociales.

A sus desconsolados padres reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo a sus abuelos.

FIESTA ONOMASTICA

Ayer celebró sus días la bella y simpática señorita Paulina Miguel Sebastián, hija del acaudalado propietario don Benigno Miguel, en cuyo domicilio se celebró una animada fiesta, en extremo agradable, de inborrable recuerdo a la que asistió selecta concurrencia.

Hizo los honores de la casa, con la festejada, su sobrina Lucí Miguel Sebastián, poniendo ambas a prueba una vez más, su esplendor, delicadeza y distinción.

A las innumerables felicitaciones que recibieron los señores de Miguel y su hija Paulina, tuvimos la suerte de unir la nuestra bien sincera.

VIAJEROS

Marcharon a Palencia, don Jerónimo, Conde, capellán de los Hermanos de la Sagrada Familia; a León, don Baudilio Esteban y don Santiago Castillo; a Quintanilla la Mata, don María Otero; a Burgos, doña Magdalena Miguel, doña Paula de las Heras y don Segundo Esgueva; a Segovia, don Remigio Rubio; a Portugal y Medina del Campo, los industriales don Vitaliano Fiel y don Pedro Ronda Llorente.

Regresan: de Aranda de Duero, don Anselmo G. Zalón, don Bernardino Pérez y don Francisco Miguel; de San Martín de Rubiales, don Ricardo Miguel, don Edmundo P. Caballero, don Lucio y don Apolinario P. de Mendoza; de Valladolid, don Sixto O. de Velasco con sus hijos, los estudiantes Pepe y Luis, doña Balbina Marañón don Pantaleón Esteban.

El Corresponsal.

9 Junio 1926

Instalaciones Eléctricas

En casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, tracción y teléfono.

Reparaciones económicas de más de 1.000 artículos del ramo. Reparación permanente. Establecimiento de electricidad. Presupuestos gratis.

BAIN - DUEVO. 23. Teléfono 165

Banco de Bilbao

Remitido

En 19 de Mayo de 1857 se dignó Su Majestad conceder la facultad de crear un Banco en Bilbao y ya con vida propia la Sociedad que con ese objeto se había fundado, nombró en 3 de Junio del mismo año su Consejo de Administración o Junta de Gobierno, compuesta por los respetables y dignísimos señores don Pablo de Epalza, don Juan Pantaleón de Aguirre, don Mariano de Zabala, don Gabriel M. de Ibarra, don Felipe de Uchagón, don Luis de Violeto, don Ezequiel de Urquidí, don Benito Escorza, don Vicente de Arana y don Pedro Antonio de Erasoquin, personas todas de reconocida y probada competencia en asuntos comerciales y mercantiles.

La estimación y confianza hacia el Banco de Bilbao se dejaron sentir desde el primer momento, viéndose acudir a depositar en sus arcas sumas cuantiosas, y solicitar al público todo orden de operaciones mercantiles, por las grandes facilidades que para llevarlas a cabo les daba el paciente Establecimiento.

Después la Junta de Gobierno de correspondencia, al creyente favor del público, acudió en solicitud al Excmo. señor Ministro de Hacienda para que el Banco pudiera pagar los intereses de la Deuda del Estanco, y esta gracia le fué concedida por Real Decreto de 22 de Octubre del citado año de 1853.

Desde esta fecha, y dando toda clase de facilidades, ha venido pagando el Banco de Bilbao los valores depositados en sus cajas en calidad de depósitos voluntarios en custodia y en garantía de sus préstamos y cuentas corrientes, y por tal la importancia adquirida por estos pagos, que en el segundo semestre de 1906 se cortaron, facturaron y pagaron 10.000.000 de pesetas; próximamente, correspondientes a unos 800.000 cupones, y tres millones de pesetas, próximamente, por 7.000 títulos amortizados, sin tener en cuenta el de los cupones en rama que se presentaban.

Lea usted **Buen Humor** si quiere pasar un buen rato.



A MAYOR FABRICACION CORRESPONDE NECESARIAMENTE MAYOR PERFECCION EN EL PRODUCTO Y MEJORA EN EL PRECIO

Este es el caso del CHEVROLET

Como consecuencia natural, el CHEVROLET, mejorando aún en calidad puede venderse a los siguientes precios:

TURISMO con ruedas de disco y neumáticos balón	Pesetas 6.960
SEDAN cuatro puertas, ruedas de disco, cuatro neumáticos balón y carrocería FISHER.	» 9.150
CHASIS camioneta, cuatro neumáticos cord 30 X 5	» 6.960

Al considerar estos precios debe tenerse en cuenta que los coches CHEVROLET están equipados con ruedas de discos y cuatro neumáticos balón. El chasis camioneta con cuatro neumáticos gigantes cord 30 por 5

La «General Motors Peninsular, S. A. Acceptance Division» ofrece condiciones favorables para la venta a plazos.

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID

PRODUCTO DE LA «GENERAL MOTORS»

Fábrica de materiales de construcción

EADRIEBO FIGERO DE CARBONILAS insustituible para laberías y parriles y con coeficiente de resistencia a la fractura de 85 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria. PIEDRA ARTIFICIAL MORDENADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado. GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc. TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica. VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico. BAIDOSAS HIDRAULICAS en gran variedad de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS

Solicite muestras y precios.

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS Y BOTERIA.

Continúa la venta de matz y corambres usadas.

Ignacio Palacios BURGOS, Merced, 12, Teléfono 228.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 277

OTON: Covadonga, 20, sucursal, teléfono 1121

sentan al cobro y se hacen efectivos por el Banco, mediante un pequeño descuento.

La crisis monetaria que tan espantosa comenzó a mostrarse en los Estados Unidos, y que muy pronto dejó sentir sus consecuencias en las más apartadas plazas, produjo en Bilbao su primer efecto natural: la paralización de las transacciones y el retraimiento en las operaciones, y cuando para atajar y contener este mal, recurrían los principales Bancos en defensa de sus intereses a los medios coercitivos aconsejados por la experiencia, de subir el tipo de interés y acortar los plazos, dificultando los descuentos, el Banco de Bilbao no vaciló en bajar el suyo a 4 por 100, conociendo como conocía perfectamente el estado de la plaza y la ferocidad del mercado bilbaíno, la previsión con que había obrado, y el carácter de circunspección y sobriedad en los negocios que distinguía al Comercio de Bilbao.

Los resultados comprobaron el acierto con que había obrado la administración del Banco, que después de prestar un señalado servicio al Comercio en aquellos angustiosos momentos, ningún contratiempo ni quebranto sufrió por servicios importantes prestados por el Banco de Bilbao.

El hecho citado puede prentarse, entre otros muchos, como uno de los ellos.

Tampoco dejaremos de recordar que en días de prueba para el patriotismo español, este establecimiento facilitó a la ilustre Diputación General del Señorío la cantidad necesaria para que ésta, sin causar la menor extorsión ni verse precisada a acudir a procedimientos violentos ni onerosos, pudiera cumplir los compromisos contraídos con el Gobierno de S. M., a consecuencia de la guerra con el Imperio de Marruecos.

El Banco, viéndose en este empeño los veinticuatro millones de reales de su emisión, se dirigió al Gobierno de S. M. en solicitud de que le autorizase para ampliar su capital en ocho millones de reales, que habrían de emitirse por series según lo fueran exigiendo las necesidades de la plaza; a fin de que pudiera de este modo desembarazarse de la enorme masa que representaban las múltiples e importantes empresas en que se hallaba interesada; la demora en la resolución de estos expedientes, sólo hizo posible llevar a cabo la primera ampliación de «dos millones de reales» a que fué autorizada por

Real Decreto de 30 de Noviembre de 1890.

Una situación excepcional atravesaba el pueblo de Bilbao al finalizar el año 73; bloqueado por las fuerzas carlistas en pertinaz asedio y sufriendo los rigores de un horrible bombardeo, no era posible que el Banco dejara de resentirse de este estado de cosas.

Todas las vías de comunicación fluvial y terrestre se hallaban interceptadas; a los instrumentos de trabajo habían suscitado los instrumentos de guerra; al movimiento de efectos de comercio, al movimiento de efectos de artillería; al silbo de vapor y al rumor tranquilo y vivificante de las fábricas y talleres, el estremecimiento estuendo del cañón.

Circunstancias tan críticas y anormales, no son causa para que el Banco, debido a la solidez de su constitución, deje de hacer frente a sus compromisos y presente en aquellos aciagos días una situación relativamente satisfactoria.

Un Establecimiento que por tales pruebas atraviesa y que tales muestras recoge de la confianza pública, tiene una existencia asegurada, pero tiene también altos deberes que cumplir con el pueblo de Bilbao.

Comprendiéndolo así el Banco de Bilbao y dando a la vez clara prueba de liberalidad y desprendimiento, anticipa en el período de aquella guerra, la cantidad de 16.935.553 reales sin interés ni a las autoridades y Cuerpos del Ejército remuneración de ningún género.

Segundo período

Por Decreto de 19 de Marzo de 1871, se introdujo una reforma en el orden bancario, creando un Banco único de emisión en la península e Islas adyacentes, sobre la base del Banco de España y fusión al mismo de los de provincias.

Convencido el Banco de Bilbao de lo mucho que podía hacer, aun privando de la facultad de emisión, en beneficio de los intereses generales de la Villa, y muy especialmente de su Comercio, acordó reorganizarse y consiguió, por escritura pública de 17 de Junio de 1873, la continuación de la Sociedad con la misma denominación de Banco de Bilbao, acordando también el aumento de capital a «cinco millones de pesetas», representado por 10.000 acciones de 500 pesetas una.

En Junta general extraordinaria de 24 de Abril de 1891, se acordó una nueva ampliación del capital del Banco, desde «cinco a diez millones de pesetas».

Para pago de las nuevas acciones, que fueron repartidas entre los accionistas, a proporción de las antiguas, se pasaron a la cuenta de «Capital» pesetas 2.500.000 de los fondos de reserva voluntarios, debitándose a los señores accionistas los restantes 2.500.000 de pesetas, según acuerdo de la mencionada Junta general extraordinaria.

Después de negociaciones entabladas con el Banco del Comercio en 1.º de Mayo de 1901, se firmó la escritura de fusión de ambos Bancos, constituyéndose el nuevo Banco de Bilbao con un capital de 30.000.000 de pesetas, de las que creyó suficiente poner en circulación la mitad, que fueron adjudicadas en la siguiente forma:

Pesetas 10.000.000 a los accionistas del

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce,

Vacunación antirrábica, método intensivo en cinco días.

En su gabinete, de once a una. Almacén Boatz 13 principal.

Granja Avícola «Villa Mercedes»

BRIVIESCA

Huevos para mondar de legítimas razas Wapdottle, Leghorn, Prof. Castellana, negra, etc., etc. Patos Khaki, Campbelt y otros. Pollitos recién nacidos Palomina y Gallinaza. Redir precios.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones

Todo muy rápido y económico Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el

aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor

GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

Sebastián Elvira.—Sastrería y novedades

LLANA DE AFUERA, 8, 3.º

En esta casa encontrará el público las últimas novedades a precios sumamente económicos, y una confección esmeradísima en toda clase de prendas de caballero y niño.

Llana de Afuera, 8, 3.º.—NO CONFUNDIRSE

Harina de pescado «La Pescarina» de Santona

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De venta en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Vinda de Sergio García, Llana de Afuera, 11.

En Villadiego, droguería de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja «Villa Mercedes».

Banco de Bilbao y 5.000.000 los del Banco del Comercio quedando en Cartera los otros 15.000.000 de pesetas.

Con los fondos de reserva de ambas sociedades se formó el fondo estatutario de 3.000.000 de pesetas, correspondiente al capital en circulación y un segundo fondo voluntario de 250.000 pesetas.

Las relaciones comerciales que desde antiguo venía el Banco manteniendo, especialmente con Francia, se ensancharon de día en día de tal modo que el Consejo de Administración, después de un detenido estudio, se vió obligado a establecer una Agencia en París, para poder de este modo servir directamente y con mayor seguridad a la clientela de Establecimiento.

Sedano

FIESTA RELIGIOSA EN PROYECTO

Con motivo de la entronización en esta parroquia de dos magníficas estatuas de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que han sido adquiridas mediante donativos facilitados por los fieles, se está organizando una gran fiesta cívico-religiosa que tendrá lugar en esta villa el día 20 del actual.

Concurrirán un Padre de la Compañía de Jesús, varias dignidades eclesiásticas y numerosos sacerdotes, quienes seguramente darán gran esplendor a la fiesta religiosa. Habrá solemne Misa en la plaza pública, durante la cual se bendecirán las estatuas, comunión general, procesión y una gran velada organizada por los jóvenes de la villa, a cuyos actos es seguro que han de concurrir nombre osados fieles. Felicitamos a los organizadores de esta gran fiesta que promete ser un verdadero acontecimiento religioso.

UN PUEBLO QUE DEMUESTRA GRAN VITALIDAD

Se nos asegura que el pueblo de Sargentos de la Lora tiene acordado y ofrecido a la Excmo. Diputación provincial, constituirse a sus propias expensas una carretera de unos siete kilómetros, para empalmar en San Felices de Sedano, con la general de Burgos a Berceo, sin más auxilio que la subvención que tiene establecida, aquella corporación provincial para estos casos.

Verdaderamente es un enorme sacrificio el que se impone el por todos conceptos simpático pueblo de Sargentos de la Lora, que con este gesto de regeneración honra a sus gloriosos antepasados, lo cual pueblo, por otra parte, lo necesario que le es esta vía de comunicación para poder dar salida a sus innumerables patatas de siembra, mereciendo ser elogiado, imitado y protegido en esta legítima aspiración, que vendrá también a beneficiar a los pueblos de Ayoluengo y Valdeajos de la Lora, en los cuales se producen también muchas y buenas patatas de siembra, a las que podrán dar salida.

El Corresponsal.

Sedano, 11 de Junio de 1926.

Elmir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y obra el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTOMAGO
DIPESIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
DIENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICIÓN.

30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Escríbase una bofetita y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su normal actividad, con rapidez para los 8 días.

Venta: Serrano, 35, Tarragona, MADRID y principales del mundo.

Desde Aranda

AGUAS Y ESCUELAS

En la tarde del miércoles partieron para Madrid los comisionados del Ilustre Ayuntamiento de esta villa, que han de presentar los proyectos de traza de aguas, alcantarillado y construcción de escuelas en los respectivos ministerios, para su aprobación y consecución de las subvenciones correspondientes.

Para el mejor éxito de sus gestiones cuentan nuestros comisionados con la valiosa ayuda del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, don José Prieto Ureña, que ha días se encuentra en la Corte en viaje oficial, y entre cuyos asuntos lleva como primordial el que se relaciona con los intereses arandinos.

No será aventurado asegurar que, con influencia tan reconocida como la de nuestro gobernador, los comisionados cuenten por adelantado con un éxito rotundo.

Forman aquella Comisión, el concejal y diputado provincial don José Redondo; el alcalde, don Aristóbulo Arranz y el primer teniente de alcalde don Julián Arauzo, quedando al cargo de la alcaldía durante su ausencia el segundo teniente de alcalde don Lorenzo Moratino.

LAS FERIAS DE SAN ANTONIO

Hoy han dado comienzo las ferias de toda clase de ganados y maderas notándose hasta ahora, muy poca animación y menos transacciones.

Nos damos cuenta de que estamos en ferias porque la banda municipal alega nuestra existencia en las primeras horas de la noche. De hecho no darán comienzo hasta el próximo sábado, día en que las transacciones tendrán toda su fuerza.

De todo daremos cuenta oportuna.

EL ASUNTO DEL CREDITO

Al conocer la noticia del pronto pago a los acreedores del Crédito de la Unión Minera, parece que los rostros que en otros tiempos vimos serios y cabizbajos se han transformado de súbito, notándose en todos un motivo grande de satisfacción. Y no es para menos el caso.

Con cuánta alegría van a contemplar de nuevo en sus manos, muchas menegidas de la población los pocos ahorros que ya creían perdidos!

De algunas se sabe que proyectan bailar de lo lindo en estas noches de concierto que se acercan, después de un largo retraimiento, ocasionado por la suspensión de pagos, tan divertido sport.

EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Mañana, 11, dará comienzo el novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y en los días 17, 18 y 19 tendrá lugar solemne Triduo en el que predicarán los sacerdotes, hijos de esta villa, don Hermelo Pascual, don Julián del Olmo y don Eugenio Romero. El día 20, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las ocho y media de la mañana y a las diez misa solemne, cantada por un nutrido coro de jóvenes, en la que predicará el R. P. Facundo Mendigutía de la Orden de San Agustín del convento de la Vid. Por la tarde, después del Rosario, una procesión solemne del Corazón de Jesús, cuya imagen será llevada en artísticas andas por los asociados del Apostolado de la Oración.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Parece muy probable que los conciertos de verano, a cargo de la banda municipal que dirige el maestro Celerino Zapatero, den comienzo el primer domingo del próximo julio, pero con una modificación con relación a otros años, pues en lugar de verificarse ésta solamente de 10 a 12 de la noche en este año se proyecta que se extiendan aquellos y la música nos alegre en las largas y abundantes horas de las 11 a la 1 de la tarde; al menos así lo desean jóvenes y viejos y nuestro Ilustre Ayuntamiento no puede permanecer sordo a tan simpática demanda.

El Corresponsal.

Aranda, 10 de Junio de 1926.

ACADEMIA PEREZ-HERNANDEZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

Director: D. MANUEL PEREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo, derecha, o en Correo Negociado Giro Postal Preparación para auxiliares femeninos

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichilla de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38

Pesetas.

40 kilos.

Galleta de hulla 4.50

Galleta antracita 5.00

Cok para estufas 4.00

Cok metálico para calefacciones, 5.00

Ovoldes de hulla 4.00

Granza especial para herreros, 4.00

Saco de herras 11.00

Por vagones a y toneladas, precios especiales.

Desde Lerma

SESION DEL AYUNTAMIENTO. — DIMISION DEL ALCALDE Y UN CONCEJAL

El 8 del actual, a las nueve de la noche, celebró sesión el Pleno de nuestro Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Presidió el alcalde dimisionario don Lucinio Merino y asistieron los señores Valero, Del Pozo, Martín, Fernández, García, Rebé, Serrano, García, (T.), Miguel y Martínez (S.)

Se aprueba el acta de las sesiones anteriores, después de ser leídas por el secretario señor Ortega.

Se da cuenta de las dimisiones del señor alcalde y el concejal don Agustín Miguel.

El señor García Rebé manifiesta que, atendiendo a las razones que dichos señores alegan, debe admitirse la dimisión, haciendo constar en el acta el sentimiento que produce a la Corporación.

El señor presidente cree que hay personas capacitadas para el desempeño de su cargo, y dice que en su puesto trabajará con entusiasmo. Se acuerda por unanimidad admitirla.

Luego el señor presidente ruega al señor Miguel retire la dimisión.

El señor García Rebé, juzga que deben presentar la dimisión todos los señores concejales, y comunicárselos así al señor gobernador, para que otras personas más capacitadas—dice—rijan los intereses del pueblo.

El presidente insiste en que no debe ser admitida la dimisión, y en su consecuencia el señor Miguel la retira, votando en favor el señor Serrano.

Acto continuo se procede a la elección de alcalde, dando el escrutinio como resultado diez papeletas en blanco. Vuelve a repetirse por dos veces la votación con el mismo resultado y por ello acordaron comunicárselo inmediatamente al señor gobernador, para que obre en consecuencia.

Luego procedió a la elección de primer teniente alcalde, cargo que dejó vacante don Víctor Gonzalo, y fue elegido por nueve votos y una papeleta en blanco don Lucinio Merino.

Fue leída una carta del delegado gubernativo don José Sánchez Romero, participando haberse enterado, de que en la Delegación de Hacienda de esta provincia, existe una inscripción del Ayuntamiento por valor nominal de 45,288.67 pesetas con un resguardo de intereses atrasados de 333.40 pesetas, y manifestando debe ordenarse al apoderado su cobro, previa instancia al señor delegado de Hacienda.

Se acuerda que se haga la instancia susodicha, que se comisione al señor depositario, y que se den las más ex-

Bar
LA COCINA
En la cocina encontrará el mejor servicio en
Lámpara y material eléctrico
Vicente P. Canales
Burgos

Curación de las hernias

INTERESA SABER

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 22 de Junio, y recibirá a cuantos herniados quieran consultar con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos los días, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, iniciando de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 22 de Junio.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 22 de Junio.

Notas.—Dicho especialista estará también en Bilbao, el día 18, en el Hotel Góti; en San Sebastián, el día 19, en el Hotel Europa; en Tolosa, el día 20, en el Hotel Cielo Grande; en Vitoria, el día 21, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 24, en el Hotel Central y en Haro, el día 25, en el Hotel Adela, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

presivas gracias al señor Sánchez Romero.

También fue leída una extensa carta del ingeniero autor del proyecto de traza de aguas y alcantarillado, señor Novo en la que da datos completos sobre rectificación del proyecto y presupuesto adicional disminuido, en parte. Se acordó quedase sobre la mesa.

Instancia de la Rachea, en solicitud para que se le conceda el correspondiente permiso para la canalización subterránea de los cables de energía eléctrica de alta tensión, destinada para usos industriales, a cuya instancia acompaña el correspondiente plano para la instalación del transformador.

Accedióse a tal solicitud, acordando se comunique al solicitante que en el momento de ejecutar las obras avise a la comisión de Policía urbana para ejecutar las obras con sujeción a la Ley.

Se hicieron y aprobaron varias transacciones de crédito.

Cuentas.—Es aprobada una de don Francisco Revilla, de 134 kilos de carbón vegetal con destino a la calefacción.

Que pasen a la Junta de Beneficencia las demás cuentas.

Y se dió por terminada la sesión.

MAS DIMISIONES

Aunque en los asuntos de esta sesión no fueron comunicadas más dimisiones que las ya indicadas, existen en secretaría, pendientes de resolución, las de los ediles siguientes: don Eduardo Valero, segundo teniente alcalde; don Eustaquio Serrano y don Tomás García, concejales.

Se ignora sobre qué persona recaerá el cargo de alcalde que ha de nombrar el señor gobernador; pero la opinión pública cree que se nombrará a un significativo político local, que ya en veces anteriores desempeñó dicho cargo, y últimamente el de diputado provincial del antiguo régimen, pero esta opinión tan generalizada, no creemos, por informes recibidos, tenga legítima procedencia, ignorándose hasta la fecha sobre quien recaerá tal nombramiento.

S. A. D.

Lerma, 9 de Junio de 1926.

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. En MADRID, kiosco de «Las Calas» travesa, en la calle de Alcalá.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

EXPROPIACIONES

A los efectos prevenidos en los artículos 17 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 24 de su Reglamento, se inserta a continuación la relación nominal rectificada de los propietarios de fincas, que en todo, o en parte, han de ser expropiadas en el término municipal de Sotragero, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico, con garantía de interés por el Estado, de Ontaneda a Calatayud, a fin de que los que se crean perjudicados presenten ante el alcalde de dicho Ayuntamiento las reclamaciones que en su derecho convenga en contra de la necesidad de la ocupación de dichas fincas, durante el plazo de quince días.

Al propio tiempo se hace saber a los propietarios interesados no vecinos, de la necesidad de nombrar persona que les represente ante la refé-

rída Alcaldía, para las sucesivas notificaciones, bajo apercibimiento que, en el caso de no hacer dicho nombramiento dentro del indicado plazo o designar persona que no sea vecina de repetido término municipal, se tendrá por válida toda notificación que se haga al señor alcalde del mencionado Ayuntamiento, cuya autoridad, tan pronto finalice el indicado plazo de los quince días, remitirá a este Gobierno las reclamaciones que pudieran presentarse, o la oportuna certificación negativa en caso contrario.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos, 10 de Junio de 1926.—El gobernador interino, FRANCISCO J. PALACIOS

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para casa y balneario.

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los mejores y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LOPEZ PAVON

Escolón, 20, Burgos.

(junto al almacén de marcos)

ASMA, BRONQUITIS, ENFISEMATOSIS.

BRONQUITIS.

PODEIS CURAROS

sin medicinas,

mediante la

MÁSCARA ASPIRANTE HIPERÉMICA

del profesor doctor KUHN, de Berlín

Pedid explicaciones a

VERKOS

Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección Y 1.

¡ CALVOS !

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas, para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un «Medicamento Verdadero», es un remedio «infalible» contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS No es una o tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos «exclusivamente» de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto, que aquí se afirma asegurado su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LASIRENA! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE «SI LO DECLARE cada frasco lleva una garantía en forma de este documento.

El precio del Regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (peso que sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido. Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se envíen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

SR. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

Conferencia leída por el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, D. Pedro Pérez de los Cobos, el 1 de Mayo de 1926

bor en provecho propio, redunde en el de todos en la mayor medida posible. En consecuencia, al tratar de concesiones de aprovechamientos de aguas públicas, debe tenerse presente que todos hacemos donación al concesionario de algo nuestro para que lo disfrute en su exclusivo provecho, y que la intervención técnica que como garantía previene las leyes, no debe limitarse a resolver el pleito que plantea la petición de que se trate con otras concesiones anteriores, sino buscar, en lo futuro para resolver en definitiva lo que más convenga a la riqueza comunal hidráulica que se trata de afectar.

Mejoramos esto: Los ríos presentan ordinariamente pendientes continuamente decrecientes desde su origen hasta su desembocadura en otro río o en el mar. Son verdaderos torrentes en su cabecera con frecuentes rápidos y cascadas.

riendo con velocidad vertiginosa. En su extremo inferior, al contrario, se ofrece agua tranquila, remansada, sin desnivel apreciable.

Tenido esto en cuenta, lógico parece destinar la parte alta de los ríos a la creación de saltos para la obtención de fuerza con destino a la industria y la parte baja a la construcción de canales de riego. De este modo se aprovecharían al máximo las dos clases de energía contenidas en la gota de agua de que antes hablábamos; primero, en el tramo superior del río, el agua dejaría a su paso en las turbinas de los saltos que allí se creasen, por los fuertes desniveles de que se dispone, la mayor parte de la energía mecánica que contiene; y después, al llegar abajo, al tramo inferior, remansado y sin fuerza, fertilizaría los campos, entregándolos mediante el riego, la energía físico-química.

Y la naturaleza parece ayudar a esta teórica distribución de aprovechamientos hidráulicos, puesto que sitúa en las partes altas surcadas por el tramo superior del río, los terrenos abruptos, rocosos, propios para cultivos forestales, e impropios por su naturaleza, y por su topografía para ser regados; y en cambio en las partes bajas surcadas por el tramo inferior del río, coloca las llanuras de tierra selecta, admirablemente dispuestas y conducidas para ser beneficiadas con el riego.

El único defecto achacable a tal distribución de aprovechamientos, es que el caudal del río en su origen es pequeño, y así los saltos que situamos en su primer tramo serían desde este punto de vista, de condición inferior a los que pudieran crearse en el tramo inferior. Pero aparte de que los saltos de altura son siempre preferibles a los de caudal, porque ofrecen con carácter de inalterabilidad el más importante de sus factores, el defecto dicho puede frecuentemente subsanarse con la creación de pantanos que regularicen el caudal agua arriba del salto.

Pues bien, cuando se trate de conceder un aprovechamiento de un salto en el

tramo inferior de un río de las condiciones normales que hemos dicho, lógico es que el técnico sienta escrúpulos para informar favorablemente aunque no se cause perjuicio a ningún otro aprovechamiento existente, si ese técnico tiene conciencia clara de que con la concesión solicitada se perturba para el porvenir el riego a que lógicamente habrá de llegarse en aquel tramo de río. Igualmente sentiría, si en lugar de tratarse de un salto en el tramo inferior se tratase de un riego en el superior, con la merma consiguiente de caudal al resto del río, y con el fin probablemente abusivo en buena moral de convertir en risueño jardín o fresca huerta para soledad de un caprichoso enriquecido, una pelada ladera que podrá dar con tenaz y sabio cultivo rosas a duro y coles a cinco duros.

Se concibe, pues, aunque con cretulario fuera sumamente dificultoso, que cubría una nueva reglamentación para el otorgamiento de concesiones de agua a los particulares, fundándose en la preferencia en favor de los saltos cuando se pidan en la parte alta de los ríos, y en favor de los riegos cuando afecten a la parte baja de los mismos;

o aun extremando el argumento, prohibir o restringir las concesiones para riego en el tramo superior, así como las concesiones para saltos en el inferior.

La dificultad de tal reglamentación estribaría en la limitación precisa de los dos tramos así definidos. ¿Cuál sería el punto de separación de ambos tramos en la longitud del río? ¿Cómo podría fijarse? No hay otro procedimiento que el de la comparación económica de ambas clases de aprovechamiento en su más amplio concepto. Un metro cúbico de agua empleado en riego en el mismo origen del río, es de resultado útil o casi nulo, porque ni el suelo ni las condiciones climatológicas son apropiadas para una explotación agrícola. Pero a medida que bajamos, siguiendo el curso fluvial, los resultados que se obtienen, van siendo cada vez mejores en general y llegan a su máximo, a su mayor producción por metro cúbico de agua, cuando riega las ricas vegas del extremo inferior del río. En cambio, este metro cúbico produce inmensa riqueza si se aprovecha como fuerza en las cascadas de gran caída y en los rápidos vertiginosos del origen del río, y pierde de valor a

medida que bajamos, hasta el extremo de no poder ser aprovechado más que en saltos pobres de algún otro de altura, mediante costosas presas, en los tramos naturalmente remansados, con rendimiento inferior al riego según se ha demostrado repetidas veces.

Si, pues, el valor del metro cúbico de agua crece desde cero en el origen del río, hasta constituir reconocidamente una riqueza en su extremo inferior, si se emplea en riego, e inversamente decrece desde un valor elevado hasta rendir menos que el riego si se emplea en saltos, es indudable que existe un punto en el desarrollo longitudinal del río, en el cual se igualan las condiciones económicas de ambas clases de aprovechamiento. Ese es el punto que buscamos, ese es el punto que limita o separa los dos tramos de río que lógicamente corresponden, respectivamente, a las dos clases de aprovechamiento. Todo se reduce por tanto, a un cálculo comparativo más o menos complicado, pero de solución segura para cada corriente de agua.

Parece así resuelta de un modo ajustado a la lógica social moderna, la pugna entre riegos y saltos. Mas debe ac-

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid, 5,20 t.

Martínez Anido en Guipúzcoa

San Sebastián.—Después de la inauguración del teléfono automático, el señor Martínez Anido visitó las instalaciones, elogiándolas.

En el banquete que tuvo lugar más tarde pronunció un brindis el ministro de la Gobernación y el alcalde.

Se enviaron telegramas de salutación y adhesión al Rey y al marqués de Estella.

Esta tarde marchó el señor Martínez Anido a Pasajes para visitar el puerto.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no creía oportuno hacer declaraciones.

Unicamente dijo que el asunto de Marruecos va muy bien.

Dos decretos

Al salir de Palacio el ministro de Estado dijo a los periodistas que S. M. el Rey había firmado dos decretos, uno nombrando ministro plenipotenciario en Praga al señor Méndez Vigo que lo era en La Haya, y otro nombrando para esta vacante al conde de Pradere.

Entierro de Mariano Montes

A las diez de la mañana se verificó el traslado del cadáver del infortunado matador de toros Mariano Montes desde la plaza del comandante Las Mercedes hasta el puente de Segovia.

Fue acompañado de numerosísimo público.

La novia del diestro depositó sobre el féretro ramos de claveles blancos.

Además de las coronas de la familia han dedicado otras Vicente Pastor, Domínguez, Fuentes Bejarano y Nacional.

El féretro fué colocado en un camión de pompas fúnebres y trasladado a Portillo, donde recibirá sepultura.

Reformas en Gracia y Justicia

La "Gaceta" publica hoy un decreto reorganizando el ministerio de Gracia y Justicia.

Se crea un cuerpo jurídico y se re-

global el administrativo en un solo escalafón.

En el ministerio habrá tres Direcciones generales: una de justicia y cultos generales, otra de registros y del notariado y otra de prisiones.

Habrán dos cuerpos: uno técnico de letrados y otro administrativo.

Se reorganizarán las plantillas de los funcionarios técnicos y letrados con 34 funcionarios y un total de 321.000 pesetas.

El cuerpo administrativo es de 130 y de 508.000 pesetas.

Otro decreto trata de las reformas en la inspección general de Prisiones.

Se vigilará el funcionamiento de las prisiones en el orden referente al perfeccionamiento de los servicios de los reclusos.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

CASA CAMARERO

Lo ideal de la mujer

22 modelos de pilados alta novedad

Se hacen los encargos con tres días de anticipación.

Comprando los géneros en esta casa se hace un 12 por 100 de rebaja en los pilados.

Grandes surtidos en crespones y lanería.

ALMIRANTE BONIFAZ, 6

Zacarías Burgo López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

La Capilla de la Divina Pastora

La Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Divina Pastora, tiene tiempo ha dispuesto los planos y cuantos requisitos son necesarios para edificar la capilla a la Virgen; pero esperaba para la recaudación de los fondos prometidos y otras nuevas donaciones un momento oportuno. Desgraciadamente ese momento se alejaba más y más por las circunstancias que sobrevenían.

Hoy nos gozamos todos con la favorable solución de lo del Crédito Minero. En el acuerdo, constancia y valor de los gestores del asunto creemos que las oraciones hechas a la Divina Pastora han tenido gran influencia. Del cielo vienen sabiduría y la fortaleza y ambas virtudes han brillado en los apoderados del pueblo y provincia de Burgos. Su cooperación a las gracias del cielo es su mérito, grande e indiscutible; y su mérito no aminorará la gratitud que debemos al cielo. Va, pues, la Junta a proceder a la recaudación y espera que su devoción a la Divina Pastora, la Industria y el Comercio harán honor al fervor con que se agruparon en torno a la Divina Pastora y todo Burgos cooperará para que la gloria de nuestra Industria y Comercio sea cada día mayor y mayores sus éxitos; en su ampliación y moralidad crecientes, estaba en gran parte la felicidad del pueblo y a este engrandecimiento se dirige el proyecto de la futura capilla.

Por la Junta, el Director espiritual, RICARDO G. ROJÍ, Canónigo.

CRÓNICA JUDICIAL

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia, en la causa que procede de este juzgado se ha seguido contra Juan José Fernández Angulo, sobre homicidio por imprudencia temeraria de Miguel Herrero, y cuyo juicio tuvo lugar el día 11 del actual, absolviendo a dicho Juan José Fernández, declarando de oficio las costas causadas.

España y Francia en Marruecos

Una nota

MADRID 14.—En la Dirección de Colonias se ha facilitado la siguiente nota:

«Después de la primera reunión de los delegados españoles y franceses. Las conversaciones franco españolas relativas a Marruecos han comenzado hoy. Los delegados, asistidos de sus respectivos colaboradores, se han reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros a las cuatro de la tarde, presididos por el mariscal Petain. Juntos con los delegados españoles Quiñones de León y Jordana, se sentaron el coronel Orgaz, López Oliván y Sangroniz. Los delegados franceses con el mariscal Petain y Berthelot acompañados del general Simón, Ponsot, George, coronel Nogues y coronel Helle, asistiendo el señor Avonde y el comandante Larroque.

Después de las frases de bienvenida, los delegados fijaron el programa de trabajo, procediéndose a un primer cambio de impresiones. Los trabajos continuarán por comisiones diariamente, a fin de examinar y resolver de pleno acuerdo en el plazo de tiempo más breve posibles.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 16 del actual.

Acta de la celebrada el 9 de los corrientes.

Sorteo de 40 obligaciones municipales del 4 por 100.

Proposición de la Alcaldía.—Participando haber quedado sin efecto el acuerdo del 20 de Mayo último sobre concesión de una exclusiva para el servicio de autobuses.

Dictámenes

Del segundo teniente de alcalde, en la información de pobreza referente a don Julián Gutiérrez Ruiz, padre del soldado del regimiento Infantería de San Marcial, Anastasio Gutiérrez Arribas.

Cementerios.—En la instancia de doña Simona Moradillo Alonso, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.

Hacienda.—En las instancias de don Santiago Santidrián y don Antonio Aguirre, en súplica de permiso para colocar cuatro veladores cada uno en la vía pública, frente a sus respectivos Bares.

Hacienda y Obras.—Sobre concesión de una exclusiva a favor de don Ignacio Uribe, para explotar el servicio público de transporte de viajeros con autobuses en este término municipal.

Obras.—En la instancia de don José Luis Gutiérrez, solicitando se le señale la alineación a que ha de sujetarse para construir en la huerta aneja a la casa número 33 de la calle de Santa Clara.

De don Gerardo San Martín, en nombre de las Religiosas Bernardas, para elevar un piso sobre el actual existente en la calle de las Calzadas.

De doña Florentina Miguel, para construir un pozo séptico para el servicio de su finca denominada la "Casilla".

De don Agapito Izarra, para revocar las fachadas de su casa número 15 de la calle del General Sanz Pastor.

De don Adela Castro, para revocar la fachada principal de la casa número 32 de la calle de la Merced, así como para reparar la galería de la fachada posterior.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Guzmán de la Vega, solicitando autorización para extraer 20 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

En varias cuentas.

Sexto regimiento de Sanidad Militar

ANUNCIO

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento a partir del día 1.º de Julio próximo bajo las condiciones siguientes:

1.ª El adjudicatario depositará en la Caja del Cuerpo, la cantidad correspondiente a un mes, que quedará a beneficio del Regimiento caso de no cumplir alguna de las condiciones del contrato que a tal objeto se formulará.

2.ª El pago de dicho fiemo se efectuará antes del 3 del mes correspondiente.

3.ª Retirárase el estiércol del local donde se aloja el ganado, como máximo cada ocho días y cargará los carros en el mismo estiercolero.

4.ª El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Los que deseen tomar parte al concurso remitirán proposiciones hasta el 28 del actual, a las once, fecha en que se reunirá la Junta del Cuerpo.

Burgos 8 de Junio de 1926.—El Comandante Mayor.

SEÑORA: En el comercio de LOS CHICOS

encontrará usted los últimos modelos de novedades para la presente temporada.

Visitando este comercio será usted asidua cliente, pues en él hallará todos los artículos que pueda desear, y siempre todo lo de más novedad y buen gusto.

Se acaba de recibir un extenso surtido en bolsos y carteras para señoras y artículos de Alemania para regalos realmente preciosos.

Plaza Mayor, 3 LOS CHICOS Teléfono 643

ALFARES CASTELLANOS (S. A.) BURGOS

Gran fábrica de ladrillos, teja y similares, montada con los últimos adelantos.

Unica en esta región que fabrica por el procedimiento de pasta blanda, que hace el material completamente homogéneo.

Antes de efectuar sus compras, vea nuestros materiales y consulte precios.

Precios a partir de esta fecha del ladrillo tipo Valdechoque, de mayores dimensiones que el anterior 70 pesetas el millar.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANA

Juan, Francisco, Quirico, Julia, Faustina, Aureliano.

CULTOS

MERCEDES.—Novena de San Luis Gonzaga, en la misa de ocho y media, en el altar del Santo, distribuyéndose la comunión.

MES DEL SAGRADO CORAZON

ESCLAVAS.—A las seis de la tarde.

SALESAS.—A las siete y media de la tarde.

MERCEDES.—Novena, a las siete y media.

Orador: R. P. Florentino Ogara

HACIENDA

Libramientos:

Don Lorenzo García, Administrador principal de Correos, Habilitado del 12.º tercio de la Guardia civil, don Dionisio Dlasarte, don Bonifacio Renuncio, don Florentino Díez.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla sellado que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

JUDICIARIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Reito procedente del juzgado de

Haro, seguido entre don Ramón Ortino y don Julio Gili, sobre interdictos de recobrar la posesión cinco fincas; ponente, señor De Juana; defensor, Lic. Rios; procurador, Fuente; secretaria del Licenciado L. Mena.

JUDICIARIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido contra Lorenzo Ortega y otro, sobre lesiones; ponente, señor Bustos; defensor, Lic. Andrade; procurador, Micomolle; secretaria del Licenciado Soto.

REGISTRO CIVIL

DECLARACIONES

Saturino Sánchez Guerrero, de Burgos, un mes; Saldana, 6; Margarita Pardo Páramo, de Páramo, 52 años, Cabestros, 5; Hermenegildo Barbero Usategui, de Cebrecos, 75 años, Miranda, 8.

NACIMIENTOS

Maria Arroyo Sopesen, Antonia Labarga Fernández, Félix García Azconada, Antonio Arribas Martínez, Juan Guma Temiño, María Martínez Vicario, Antonia Alvarez Fernández.

ESTADO DEL TIEMPO

05.º, variaciones meteorológicas del día 14 de Junio.

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 694,8; a las cinco de la tarde, 694,0.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 20,2; mínima a la sombra, 3,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, Norle.

"EL ARCO IRIS,"

Ultramarinos de Martín E. de la Fuente

En este nuevo establecimiento recientemente inaugurado, encontrarán los artículos nuevos e inimitables y a precios que no admiten competencia. Especialidad en café tostado al día. Visiteme y economizará.

LAIN CALVO, NUM. 18.—BURGOS.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (60 millones) y reservas (63 millones)

Pesetas 123.000.000

SUCURSAL.—Barcelona, Bilbao, Castro Urdiales, Córdoba, León, Londres, Madrid, Medina de Pomar, Melilla, Pamplona, Paris, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza.

Sucursal en Burgos: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

INTERESES QUE ABONA

En cuentas corrientes y consignaciones.—A la vista, 2 1/2 por 100; a ocho días, 3 por 100.

En Caja de Ahorros.—De capital a vencimiento fijo: 4 1/4 por 100 a doce meses; 3 3/4 por 100 a seis meses; 3 1/2 por 100 a tres meses. En libretas sin vencimiento (pesetas 20.000 máximo), 3 3/4 por 100.

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS, montado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

COLOCACIONES

DEPENDIENTE. Se desea, interno, bien impuesto en el ramo de ultramarinos, y con buenas referencias, de 15 a 16 años. La Precisa San Lorenzo, 10.

PEONES se necesitan en la fábrica de harinas de Cojobar, Informes, Vitoria, 18, escritorio.

SE NECESITA oficial de barbería, bien impuesto, Lenceria, 2

CHICO, de 14 a 16 años, se necesita para la fábrica de gasosas "La Burgalesa", San Juan, 46. Prefiérese interno.

CHICA se necesita que sepa de cocina en el Bar Merced.

CRIDA. Se necesita. Informes, Arco del Pilar, 4, tripería.

CHICO se necesita en la relojería de Luis Torres

MUJER de edad, que sepa de cocina, se necesita en Benito Gutiérrez, número 1, 3.ª derecha

GUARDIA se necesita para el Coto de Galdakao (Villaverde). Informes, Sombriería, número 1, 3.ª

SE NECESITA un oficial alfarero en casa de Victoriano Grijalvo, Pampliega.

VAINEQUERAS a menos se necesitan en "El Capichón", Almirante Bonifaz, 13.

BARBERO bien retribuido y que sepa cumplir con su obligación, se desea, Paloma 28.

CHICO se necesita de 14 a 16 años en la zapatería de Canales, Lain Calvo, 27.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

CHALET. Hermoso y amplio, con servicio de agua y luz, se vende en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

GARAGES. Se arriendan en San Julian, número 10, servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

LOCAL propio para garage o almacén, se arrienda. Calle de Vitoria, 5

SE ALQUILA en Tardajos (Burgos), para temporada de verano o por año amueblado o sin amueblar, amplio y hermoso piso, a estilo capital, con preciosas vistas al campo, y en el punto de parada de los automóviles que diariamente hacen el servicio a la capital. Para tratar, don Amador Torres, Prágraso, 11, 3.ª Burgos.

MOLINO en renta o venta. Se vende o arrienda el situado entre Isar y Villanueva Argaho. Informes, Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

SE ARRIENDA un local oportuno para, cochera o almacén. Razón, San Cosme, número 2, 1.º

SE ARRIENDA en sitio plantío y zona urbanizada piso y planta baja, orientación al mediodía y todas las vistas a delicioso jardín. Razón, Lain-Calvo, 34, hoy alatería

SE ARRIENDA local, calle Vitoria, para garage o industria. Informes, Toribio Revilla, San Lemes, 2

COTO REDONDO. Se arrienda uno muy bonito, de más de 30 hectáreas, todo de regadío, con agua abundantisima. Le atrae vian carretera y dista 8 kilómetros de la nueva vía Santander Medinaceli. Tiene buenas praderas y una huerta con más de mil frutales de clases selectas en plena producción. Tanto las frutas de esta huerta como el ganado criado en la finca, han obtenido los primeros premios en los concursos y exposiciones en que se han presentado. Hay casas para colonos, palares, corral, horno de pan cocer y todo lo de fácil explotación, con pequeño capital. Informes, "Vila de Jelsas", carretera de Santander. (Burgos)

VENTAS

SE VENDE una curá de n.º 1.º. Puebla, 2, primerio derecha

SE VENDE camion U. S. A. Liberty a toda prueba, en Villavieja de Burgos, Almacén de Laito Moral

RETALE DE BADAJOZ. Se vende en gran cantidad. Santa Cruz, 24, Guarnicionera

SE VENDEN un gramófono y dos bicicletas, marcas acreditadas. San Juan, 58, 1.º, Isidoro Martín

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño, de cuatro toneladas, sometiendo a prueba. Para tratar oírse así lo desea, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, procurador, en Reiviera

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración

CAMIONETA alemana, se vende en buen uso. Razón, Plaza Mayor, comercio de Moliner

PAPEL para envolver se vende en esta Administración

SE VENDE una tertana valenciana. Razón, Santander, 18, tienda

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 33 de la calle del Emperador. Informes: Almirante Bonifaz, 4.

SE VENDE carro completo para 3.000 o 3.500 kilos de carga con cuatro ganados enchovados a toda prueba. Emiliano Vega Barbadillo del Mercado y en Burgos Santocilla, 1.

CAJAS madera embaleje en buen uso, tamaño variados, se venden 200. Gerardo Hernández, Quintana del Puente.

SE VENDE una partida de sacos en buen uso. Para tratar, con su dueño, de dos a cinco, en San Juan, 17, 3.º

VENTA de un armazón de hierro para toldo de fachada, de 6 metros de largo, un escapearte armado con su luma grande, tres columnas de hierro grande de 230 metros de los y dos clerres metálicos. Droguería de Mata, Mercado 9

SE VENDE de barato, por cambio, de corriente eléctrica, un motor 20 H.P., corriente continua, sirviendo para motor y "dinamo", Molino eléctrico, calle del Thye, Burgos.

SE VENDE una partida de mesa de billar en buen uso, propia para café o casino, con taquera, tacos y demás accesorios. Referencias, Aurora Albo, Lema, plaza de San Juan, 12

SE VENDE una casa en la calle del Emperador, 5 (San Pedro de la Fuente). Razón, Paloma, 19, tienda.

SE VENDEN tres carros usados y uno nuevo. Razón en el taller de carpentería de Firminto Vivas, en Lantadilla (Palencia).

PALOMAS bravías, se compran Razón, Mata Villanueva, relojería Español.

INDUSTRIALES. Vendo motor de gas pobre, con su fábrica de gas, todo completo y pueden verle funcionar, marca Steipport, de 6-12 HP; turbina de cámara cerrada para 40 o 50 metros de salto y caudal de 20 a 30 litros ps. de 10-12 HP; motor eléctrico de 30 HP, tráfico 120 voltios, 50 períodos. 900 r. v. Siemens; cable subterráneo, de tres conductores de 35 mm. dia, para tensión de 5.000 voltios. 25 metros. Diríjase a Manuel Manzanares, Belorado.

PALOMAS. Se venden de raza, Poca "Los Niveles" (frente al transformador del Porvenir

SE VENDE chalet con su huerto en el barrio de San Pedro. Informes, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.

MADERA de nogal, se vende una partida Valeriano Martínez, Puebla, 37, Burgos.

INDUSTRIALES CAPITALISTAS. Se vende en Villaverde de los Infantes una casa con su solar edificable de 40 metros líneas por 10 de fondo, con terreno sobrante, en el cruce de las carreteras de Villaverde, Pampliega y Burgos, a 100 metros de la estación. También se arrienda por temporada de verano un hermoso chalet de nueva construcción, al pie de dicha estación. Informes, Esteban Yanguas, en dicho pueblo.

CONEJAR Y GRANJA AVICOLA "Angelinas", (antigua fábrica de huesos Valdechoque) segundo premio en la Exposición nacional de ganados de Madrid en Mayo de este año. Vanta permanente de conejos gigantes de España de todas las edades. Huevos para incubar y pollitos recién nacidos. Correspondencia: S. de Cabezón y Compañía, Santocilla, 4, teléfono 649, Burgos.

VACAS LECHERAS. Se venden cuatro con gran producción de leche en el establecimiento de Sr. Moliner.

SE VENDE una cama de hierro y un enrejado. Plaza Mayor, 5 y 60, 3.ª derecha.

SE VENDE coque de hierro, en buen uso. Informes: Arco del Pilar, 10, 3.ª izquierda

CASA EN VENTA. En pueblo de 1.ª categoría, que tendrá lugar el 1.º de Julio de 1926, a las 10 de la mañana, en la Agencia de Negocios de Manu. Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, se venderá la casa sita en el barrio de Huelgas, de esta ciudad, calle del Amparo, 57, con amplios locales en la planta baja para establecimiento de industria. Informes del tipo y condiciones en dicha Agencia

SE VENDE un coche familiar, una segadora, una beldadora, una balanza con sus pesas y un carro de varas con sus arneses para una o dos caballerías y otros en eres, todo casi nuevo. Para tratar, con Daniel Palomo en Quintana del Puente

NODRIZAS

NODRIZA se necesita para casa de los padres, con leche fresca. Diríjase a Milán Caño, en Biviesca

AMA DE CRIA. se ofrece para criar en casa, leche de 8 días, en Tardajos, Félix Anáiz

PERDIDAS

PERDIDA de un paraguas la noche del sábado, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en el recinto de Paloma, 1 y 3, 2.º, por ser un recuerdo de familia

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botas y solides. Casa Salz, Sombriería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

CALZADOS IRROMPIBLES. "El Rocio", Paloma, 54

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria de la bachillería. A. G. P. Calera, 25.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la

Casa Munguía

Vicaría Mayor, 42, 1.º Piso. Teléfono número 88-Burgos

Crean todas las telas, sedas y confecciones de gabardina, seda y sifón



Faldas plisadas, de lana y crepon, a 20, 25 y 30 pesetas.
Vestido lana o tomán, plisado a los costados, 25, 30 y 35 pesetas.
Vestidos para niños, diversidad de modelos, en lana y algodón, Precios: de 10 a 25 pesetas.



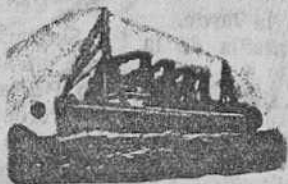
Trajes de cuadritos, a 20, 22 y 25 pesetas.
Vestidos en punto, dril y lanilla a 6, 7, 8 y 10 pesetas.
Delantillos blancos a 3, 4, 5 y 6 pesetas.

Precio filo verdad Todos los artículos marcados.

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. LE

Trasatlántique



C. E. Sud Atlantique

y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. 1.º Día 1 de Agosto, EUBEE.
13 de Julio, LIPARI. 2.º 23 de Agosto, CEYLAN.
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. 1.º El día 28 de Agosto, MASSILIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Junio, CUBA. 1.º El 22 de Agosto, CUBA.
El 23 de Julio, ESPAGNE. 2.º El 22 de Septiembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Holland American Line de Rotterdam

Se vierte regular de pasajeros de primera y segunda clase desde el puerto de BILBAO para Rotterdam, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Antwerp, y otros puertos.

Próximas salidas para los puertos de Rotterdam, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Antwerp, y otros puertos.

Bilbao...	3 Mayo	Bilbao...	4 Julio
Santander...	5	Santander...	5
Amsterdam...	6	Amsterdam...	6
Rotterdam...	7	Rotterdam...	7
Vigo...	8	Vigo...	8
Bilbao...	15 Junio	Bilbao...	27 Julio
Santander...	16	Santander...	28
Amsterdam...	17	Amsterdam...	29
Rotterdam...	18	Rotterdam...	30
Vigo...	19	Vigo...	31

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

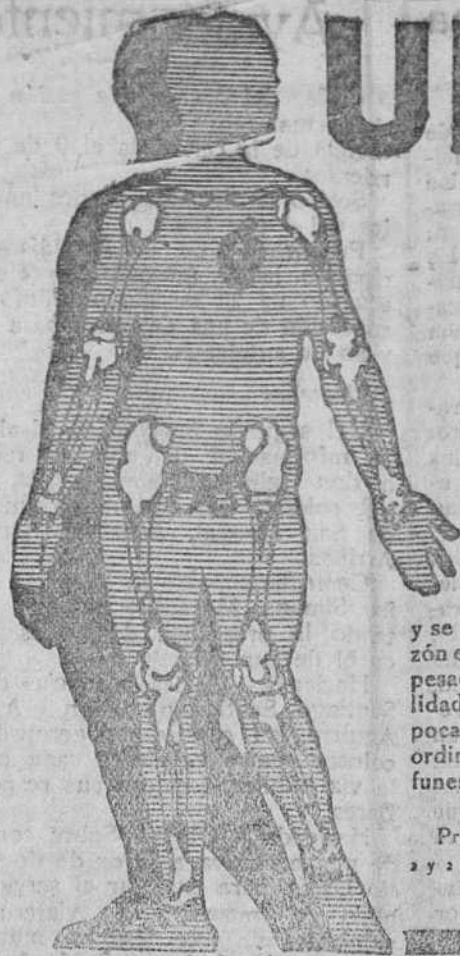
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.677

URODONAL



es la
salvación del reumático
porque disuelve el ácido úrico.

cura el reuma,

gota, artritis, ciática,
dolor de riñones.

El reuma se localiza principalmente en los puntos indicados en este grabado y se manifiesta con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, punzadas, falta de apetito, pesadez, jaquecas, sofocaciones, rojez en la piel, frío en las extremidades, sensibilidad a los cambios atmosféricos, etc. EL URODONAL hace desaparecer a las pocas tomas la mayoría de estas molestias y sufrimientos, que imposibilitan la vida ordinaria, y cura definitivamente y con rapidez no igualada la raíz del mal y sus funestas consecuencias en todos sus grados.

Productos Chatelain
2 y 2 bis, Rue de Valenciennes
PARIS
15 Grandes Premios
Pida folleto explicativo que se envía gratuitamente dirigiéndose a S. Q. P. de los Establecimientos ROCAFORT DORIA, S. A.
Apartado 718 — Barcelona



Blanquea y fortalece la dentadura
y hermosa las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Gran fábrica de libros rayados
y sales de carón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAÍN-CALVO, 12.—BURGOS

En la Administración de este
periódico se vende papel
para envolver,

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Oñón el 13 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz; Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Oñón, Cádiz y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para New York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz el 1 y de Habana el 2 de cada mes, con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana; Salidas de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Canarios a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga dirigirse al agente de la Compañía en Barcelona.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUÍPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1909

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 300 huéspedes. Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya. Funciona y el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamárraga a Zumaya, que une el Norte en Zamárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Junio.—Vapor ORITA. 11 Julio.—Vapor OROPESA.

25 Julio.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Caimán, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
--	---------------	--------------	---------------

Primera clase, Pesetas 1.600 1.600 1.400

Segunda " 1.055 1.055 985

Tercera " 549.50 539.50 539.50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cabinas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según criterio de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

NUEVO INSTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO GADEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

SEAL

PREPARACION

MI

REGARMENTA

ELAS

ACICULANTE.

ACICULANTE.

ACICULANTE.

ACICULANTE.

ACICULANTE.

ACICULANTE.

ACICULANTE.

Depósito en Burgos: Espolón, 44

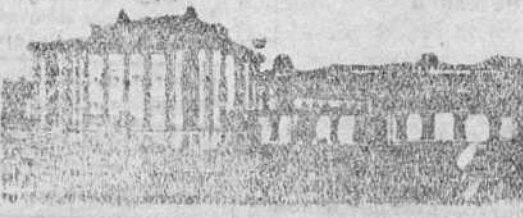
ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical, garantizada, sin operación ni pomadas.

No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, Izquierda, MADRID.

De diez a una y de tres a siete.



En este instituto se trata todo género de neoplasias de CIRUGIA.

Su numerosa clientela garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta

clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o amigo querido.